



**A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS NACIONALES Y ESTATALES,
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:**

Se les comunica que ante la necesidad, apatía e indiferencia de las autoridades educativas se ha tomado la decisión de tomar nuevamente las oficinas administrativas por la base trabajadora, con el apoyo de la coordinación regional de la CNTE, debido a que las demandas planteadas desde el día 18 de septiembre en que la Rectora de la UPN Dra. Rosa María Torres visitó en reunión con autoridades educativas estatales y directivos de las unidades en el estado, en el documento entregado se mencionan nueve puntos en conflicto y de los que hasta el momento no se ha tenido una propuesta de solución.

Las autoridades nacionales y estatales no han respondido de manera adecuada a las peticiones y la actitud del director y subdirectora se ha recrudecido en actitudes provocadoras y no con una voluntad de mejorar, como ha sido la petición de la base trabajadora.

En la última plática del Director con la Representación Sindical y el Secretario de Conflictos del nivel superior de la Sección XVIII, y en el que uno de los puntos principales se pedía que para que la subdirectora continuara se tenía que cambiar de actitud y mostrara más respeto a los colectivos académicos, actitud que no ha cambiado. Sigue sin respetar la bilateralidad y no toma en cuenta las instancias académicas, sigue tomando decisiones verticales sin respetar lo acordado.

Entre los puntos principales que se ha pedido a las autoridades de la Unidad 162 es que no se involucren a los alumnos en esta problemática, cuestión que tampoco se ha respetado pues el jueves 31 de octubre movilizaron a los alumnos, entre las pruebas está el video tomado por el mismo Director y las fotos que se tomaron ese día.

Por último, hacemos el llamado a que no se siga azuzando a los estudiantes, pues el problema es estrictamente laboral y se trata de no afectar la vida académica y en lo general de la unidad, lo administrativo y de gestión no se suspende de nuestra parte, para no afectar lo salarial de los compañeros docentes "invitados" o por recursos propios como se les conoce, todas las actividades académicas deben seguir su curso sin afectaciones, si esto no es así, denunciaremos que todo en caso, será la dirección de la unidad la responsable de que se realice un boicot a las actividades.

Por tanto nuestras consignas siguen siendo...

**SOLUCIÓN INMEDIATA AL CONFLICTO
RESPECTO A LA BILATERALIDAD Y DECISIONES DE LA BASE
ALTO AL HOSTIGAMIENTO LABORAL
APOYO TOTAL A COMISIONADOS
NO MÁS CUOTAS GRAVOSAS A ESTUDIANTES
POR UNA UNIVERSIDAD CRÍTICA, GRATUITA Y TRANSFORMADORA
APOYO TOTAL A LOS TRABAJADORES DE UPN
ALTO A LA REPRESIÓN E IMPOSICIÓN EN LEPEPMI
POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO**

***Atentamente, Coordinación Regional CNTE, Comité Sindical UPN 162
D II 178 en Zamora Michoacán***